

REFERENCIA 010091019360-63	SUCURSAL TUNJA C.N.H 29	CERTIFICADO DE PRORROGA	POLIZA No. 4001975	ANEXO No. 4
AFIANZADO COMPANY MEDIQBOY OC SAS		NIT 901.035.884-3		
DIRECCION CL 58 No. 2 - 80 OF		CIUDAD TUNJA, BOYACÁ		TELEFONO 3123509749
ASEGURADO HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ TOLIMA E.S.E.		NIT 890.706.833-9		
BENEFICIARIO HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ TOLIMA E.S.E.		NIT 890.706.833-9		
FECHA DE EXPEDICION (d-m-a) 12 / 05 / 2021	VIGENCIA SEGURO DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a) 14 / 08 / 2020 HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a) 14 / 12 / 2022		VIGENCIA ANEXO DESDE (d-m-a) 14 / 11 / 2022 HASTA (d-m-a) 14 / 12 / 2022	
INTERMEDIARIO BEATRIZ BERNAL SEGUROS Y CIA LTDA	CLAVE 4003003	% PARTICIPACION 100.00	COASEGURO CEDIDO % PARTICIPACION	
INFORMACION DEL RIESGO				
ITEM: 1 DIRECCION ASEGURADO: IBAGUE CIUDAD: IBAGUÉ				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	
CUMPLIMIENTO	14/08/2020	14/12/2021	10,822,781.10	
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	14/08/2020	14/12/2022	32,468,343.30	
TOTAL SUMA ASEGURADA: \$ *****43,291,124.40		DETALLE INFORMATIVO PRIMA TOTAL VIGENCIA PARA POLIZA DE COBRO PERIODO		PRIMA PERIODO DE PAGO: \$ *****5,000.00
FECHA MAXIMA PAGO PRIMA: 26 / 06 / 2021		PRIMA NETA: \$ *****0.00		
CONDUCTO DE PAGO: CONTADO - CUMPLIMIENTO ESPECIAL		OTROS CONCEPTOS: \$ *****0.00		OTROS CONCEPTOS: \$ *****0.00
PERIODO DE FACTURACION:		GASTOS DE EXPEDICION: \$ *****0.00		GASTOS DE EXPEDICION: \$ *****7,000.00
		IVA: \$ *****0.00		IVA: \$ *****2,290.00
		PRIMA TOTAL: \$ *****0.00		TOTAL A PAGAR: \$ *****14,280.00

HDI SEGUROS S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera para realizar negocios cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, excepciones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados.

La simple mora en el pago de la prima o, en caso de fraccionamiento, de una cualquiera de las cuotas pactadas, produce la terminación automática del contrato y dará derecho a la Compañía para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición. El Tomador se constituirá automáticamente en mora conforme a lo siguiente: si en la fecha límite de pago la prima pagada es menor que la prima devengada, la fecha de constitución en mora será el día siguiente a la fecha límite de pago; si en la fecha límite de pago la prima efectivamente pagada es igual o superior a la prima devengada, la fecha de constitución en mora será el día siguiente a aquel en que la prima pagada sea equivalente a la prima devengada.

DIRECCION PARA NOTIFICACIONES CALLE 18 N.11-22 LOCAL 11 EDIFICIO BANCO DEL ESTADO

PUNTOS DE PAGO

BANCOS	ALMACENES	CORRESPONSALES		INTERNET
BANCO DE OCCIDENTE	ÉXITO CARULLA	EFACTY / SERVIENTREGA	VIA BALOTO	www.hdi.com.co
BANCOLOMBIA	SURTIMAX POMONA	GENERALES CONVENIO 110225	GENERALES CONVENIO 951314	PAGOS CON TARJETA DE CREDITO Y CON DEBITO A CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS.
DAVIVIENDA	LEY	VIDA CONVENIO 110226	VIDA CONVENIO 951320	
CAJEROS ATH	CAFAM	DIMONEX	PAC BANCOLOMBIA	

DEBITO AUTOMATICO A CUENTA BANCARIA DE CUALQUIER ENTIDAD FINANCIERA: ENVIE SUS DATOS BANCARIOS Y NUMERO DE POLIZA A: DEBITO@HDI.COM.CO

CODIGO BANCO	No. DEL CHEQUE	VALOR CHEQUE	VALOR EFECTIVO	TOTAL
				\$ 14,280.00

HDI SEGUROS S.A.
Carretera 7 N. 12-13 piso 8
A.A.P.O. Pox 010478 Bogotá D.C. - Colombia
Teléfonos: 5711 1465000

RECUERDE: PARA PAGAR EN BANCOS Y PUNTOS DE RECAUDO DEBE PRESENTAR ESTE DOCUMENTO COMPLETO. GIRAR EL CHEQUE A NOMBRE DE LA COMPAÑIA Y PAGAR EL VALOR EXACTO DE ESTE DOCUMENTO.



(011) 770293300020 (8020) 01000101936053 (3900) 000000014280 (86) 20210625

Líneas de atención y asistencia Línea Bogotá 3 07 8 320
Resto del país 01 8900 124 726 Desde un móvil # 204

Entidad Bancaria / HDI SEGUROS S.A.

CLIENTE

**POLIZA DE SEGURO DE
CUMPLIMIENTO**

A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

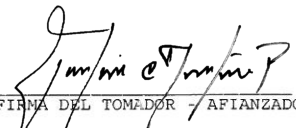
SUCURSAL	TUNJA C.N.H 29	CERTIFICADO DE	PRORROGA	POLIZA No.	4001975	ANEXO No.	4
AFIANZADO	COMPANY MEDIQBOY OC SAS			NIT	901.035.884-3		
DIRECCION	CL 58 No. 2 - 80 OF	CIUDAD	TUNJA, BOYACA	TELEFONO	3123509749		
ASEGURADO	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ TOLIMA E.S.E.			NIT	890.706.833-9		
BENEFICIARIO	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ TOLIMA E.S.E.			NIT	890.706.833-9		

TEXTO DE LA POLIZA

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO DE MODIFICACION SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO Y SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS A LOS AMPAROS CONTRATADOS, ACTA ADICIONAL EN VALOR NUMERO 003, ACTA ADICIONAL EN TIEMPO NUMERO 003 Y ACTA MODIFICATORIA NUMERO 001, POR UN VALOR ADICIONAL DE \$6.101.249 Y UN PLAZO ADICIONAL EN UN (01) MESES MÁS A PARTIR DEL 14 DE MAYO DE 2021 HASTA EL 13 DE JUNIO DE 2021.

AL CONTRATO DE SUMINISTRO NUMERO 2020-0413 DEL 14 DE AGOSTO DE 2020, CUYO OBJETO ES: ADQUIRIR MEDIANTE SUMINISTRO LOS DISPOSITIVOS MEDICOS LISTADOS PARA LA ATENCION INTEGRAL DE PACIENTES DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA E.S.E.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN INMODIFICABLES,


FIRMA DEL TOMADOR - AFIANZADO

CLIENTE